



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Resolución No. 3306

Por la cual se interrumpe el disfrute de unas vacaciones

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 109 de 2009

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 4925 del 31 de Julio de 2009, se le concedieron quince (15) días hábiles de vacaciones al Doctor **JOSE FERNANDO CUELLO CUELLO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79569740, Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental de la Secretaría, a partir del 25 de Agosto de 2009.

Que mediante memorando del 25 de Agosto de 2009, el Doctor **JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE**, Secretario Distrital de Ambiente de la Secretaría, solicita interrumpir las citadas vacaciones al Doctor **JOSE FERNANDO CUELLO CUELLO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79569740, por necesidades del servicio al funcionario, quedándole pendiente por disfrutar catorce (14) días hábiles, los cuales disfrutara a partir del 28 de Diciembre de 2009.

Que de conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 15 del Decreto No. 1045 de 1978, es procedente autorizar la interrupción de las citadas vacaciones.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.

Interrumpir a partir del 26 de Agosto de 2009, por necesidades del servicio, las vacaciones concedidas al Doctor **JOSE FERNANDO CUELLO CUELLO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79569740, Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental de la Secretaría, quedándole pendiente por disfrutar catorce (14) días hábiles de Vacaciones, los cuales disfrutará a partir del 28 de Diciembre de 2009.

ARTICULO SEGUNDO.

El funcionario deberá reintegrarse a sus labores el día 19 de Enero de 2010.

ARTÍCULO TERCERO.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., 17 de Agosto 2009

[Handwritten Signature]
NUBIA CONSUELO MORENO GONZÁLEZ
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Carla Contreras Urrego
Revisó: Patricia Palomo García
Aprobó: Nubia Consuelo Moreno González.

